

CORREOS.

de entrada y salida de los
mismos en esta capital.

ENTRADA.

Madrid, Valencia, Zaragoza, Teruel y
Huesca, todas las noches á las 7 y 8 mi-

Cataluña, Morella y San Mateo, todas las
noches á las 7 y 30 minutos.

Lucena, todos los días á las 4 de la

SALIDA.

Madrid, Valencia, Zaragoza y sus car-
teras, todas las noches á las 2 y 15 mi-

Cataluña, Morella y San Mateo, todas
las noches á las 7 y 53 minutos.

Lucena, todos los días á las 6 de la

Se admite correspondencia en el buzón has-
ta una hora antes de la señalada para la
salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto: por la
mañana de 7 á 11; y por la noche de 5 á 10.

El responsable.—José de Salazar.

Imprenta de SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitución, n.º 33.

El que anuncia mas
vende mas.

Señores profesores de ins-
trucción primaria.

Imprenta de este periódico encontra-
mos en España, cuadros del sistema mé-
trico de pesas y medidas, por los señores
Cortés y Cardenera, pegados á lienzo y
carteles por Florez pegados á ta-
blones mismos con carton y barniz; mues-
tra de turca con sus correspondientes mar-
cas; listales; las hay tambien pegadas á
barnizadas; crucifijos; retratos de
Reina, y por fin, plumas, papel pau-
per, gran surtido de libros escolares apro-
piados para el Gobierno.

Encontrarán los señores secretarios
de Ayuntamiento impresos de varias clases,
para repartos, amillamientos, fi-
fines de vida, estados trimestrales y
para nacidos y muertos, cartas de
regimiento, libramientos, papeletas de
concepción, de apremios y bagajes y facturas
de todo género.

VENTAS.

Se vende un carrito atarantado, con su cor-
redera y jaca y aparejos, darán razon en
la plaza de este periódico.

NODRIZA.

Se cria un niño de 19 años, de Valencia, leche de 6 días,
para criar en su casa; darán razon en la pe-
dida de la calle Mayor, núm. 59.

LA CRÓNICA

DE CASTELLÓN.

DIARIO MERCANTIL, AGRICOLA Y DE NOTICIAS.

2.ª época.—Junio.—1860.

Jueves 28.—Número 77.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellón, al mes. 6 rs.
Fuera, trimestre. 20 »

Se suscribe en la redacción y administración, calle Mayor,
núm. 80, y en la imprenta y librería de Soto y Salazar,
plaza de la Constitución, núm. 33.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Gratis á los suscritores.
Los no suscritores, línea. 6 mrs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Leon II p. y conf.

SANTO DE MAÑANA.

San Pedro y Pablo ap.

CASTELLÓN 28 DE JUNIO.

SECCION LITERARIA.

Antes del tocador, en el tocador,
y despues del tocador.

ANTES.

Entra Juana abriendo los postigos del dor-
mitorio de su ama.

—Señorita Adela; por la Virgen, á ver si se
levanta V. que ya es la una del día, y no va á
tener tiempo de arreglarse para la comida.

En casa de la señorita Adela se comía á las
seis en punto.

—Aaaa!... qué pereza tengo, Juana.

—Si, pues ándese V. con perezas á ver si el
señorito Alfredo que viene hoy á comer, la co-
ge á medio arreglar y se le acaban todas sus
ilusiones.

—Juana! Juana!!!

—Perdone V., señorita.

—A vestirme corriendo.

Adela se deslizó perezosamente de su lecho,
introdujo sus pies de cocinera en unas desco-
loridas babuchas de 14 pulgadas de longitud
por 6 de latitud, cubrió su arrugada camisa
con un vestido jubonado y se dispuso á pasar de
la alcoba al tocador.

Pero vosotros, lectores míos, no conocéis á
esta flor del Manzanares, por lo menos en su
primitivo estado de pureza. Venid conmigo; y
como el pollo novato, que á caza de ilícitos
descubrimientos, agazapado tras de la puerta
del cuarto donde habita la doncella de su so-
ñora madre, atisba por las rendijas en el mo-
mento en que la descuidada maritornes echa
un trage de seda que ha servido en cinco cuer-
pos distintos, sobre unas enaguas y una cami-
sa de creta, que no han tenido vacaciones des-

de hace sesenta días; examinaremos tambien
nosotros por el ojo de la llave, la interesante
figura de la señorita Adela.

Cada uno tiene la edad que representa: ha
dicho no sé quien; Adela representa treinta y
cuatro años. Miradla allí reclinada sobre el ca-
becero de su cama, sin voluntad suficiente pa-
ra separarse del querido lecho donde ha pasa-
do catorce horas.

Tal vez sea efecto de la poca luz de la alco-
ba; pero es lo cierto que Adela contemplaba
desde este punto, presenta combinados en su
rostro el moreno azeado del trópico con el
amarillento aceitunado de la China.

Adela desata en este instante su papalina,
que sin ser de nipe ostenta su color, y deja flo-
tar por su descarnado cuello raquíticos y cor-
tos rizos de su enmarañada cabellera. Son de
color castaña claro, muy claro; y claros tam-
bien en número. Tiene entreabiertos sus tiernos
ojos velados por hermosas y espesas.... ¿pes-
tañas, creisteis que iba á decir? no; buscadle
un consonante que pueda acomodarse en unos
ojos tiernos con cierta clase de ternura; ¿lo ha-
beis encontrado? pues me alegro.

La nariz rebelde está amenazando al cielo y
dejando ver á la tierra hasta lo mas recóndito
de sus cavernosas profundidades. De su boca
han desertado algunos centinelas: los restantes
permanecen en la interrumpida línea, aunque
algunos se reclinan con pereza sobre el compa-
ñero. Su pecho... ¡ah! se me habia olvidado
deciros que Adela era viuda, y habia tenido
durante su matrimonio seis criaturas, muertos
los angelitos en la dentición.

No podemos dar mas señas personales de la
señorita Adela.

Las cualidades morales suponen poco para
nuestro objeto.

Pero héla ya fuera de la alcoba tomando
asiento en una cómoda butaca de respaldo es-
tremadamente bajo, frente al elegante tocador.

R. R. GONZALEZ.

(Se continuará.)

Dedicació al actor Mingo Mora.

«Un casament en Picaña»
Sarsuela prou nomená,

El doménche s'anunsiá,
Y es vá fer en molta maña.

Imachina la impresió
Que la cosa em cansaria,
Al atisbarte l'atre dia
Allí vestit de llauró.

Admiri la propielat
En que imites el paper,
Que no enveches al primer
En grasia y habitat.

Les postures, les accions,
Y hasta el modo de parlar,
Indiquen, qu'es pot donar
Per otirte, set doblons.

Y com tú eres dels nostres,
Pendrás en considerasió
Que deus donarnos tal funsió
Pera prinsipis y postres.

Les dames intelichents,
Es dir, Toneta y sa tia
Tenen sobrá maestria
Pera deixarnos contents.

¿Y quant canten? ¿Quin primor!
T'amostren una boqueta
¡Repallo, qué boniqueta!
Allò está embelesador.

Y al instant que palmaetes
O aplausos, doném á tú,
¡Com més fan la rendibú
Aquelles llauradoretés!

¿Pés y l'Alcalde del pòble?
¡Chesus, y qué pòc m'agrà!
Canta com un italiá,
Y ningú el compren del rògle.

Quisá per 'atres papers
Siga un actor de gran nota,
Mes pa el valensí, ni gota,
No l'enten ni pel revés.

Pero aném á atra «cristió»:
Not pa reix que convinga
¿Qu' «el Sacristany la viuda»
El poscu á espectasió?

Si me deixes complagut
Y fas «Llàgrimes d'una femella»,
Per vòret, deixa la rella
El teu compañ,

GAFAUT.

MADRID 26 DE JUNIO DE 1860.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 25 de junio.

Se da cuenta del parte anunciando el nacimiento de una robusta infanta de los señores duques de Montpensier.

Asimismo se inserta el acta extendida del nacimiento y presentación de la espresada infanta.

Por la mayordomía mayor de S. M. se publica el ceremonial con que se la administró el bautismo, imponiéndola el nombre de María de las Mercedes, y otra gran porción de ellos.

Se da cuenta de resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra.

Gaceta del 26 de junio de 1860.

Por el ministerio de la Guerra se publica un real decreto, en que se describe el uniforme que han de usar los generales y brigadieres del ejército.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica una real orden para que principie á cumplirse por los tribunales el convenio celebrado con Prusia para la estradicción de malhechores.

Por el ministerio de Fomento se autoriza á la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza para que continúe las excavaciones en el cerro de Mompichel, y disponga de las aguas alumbradas para llevarlas á la estación del Villar.

Por el ministerio de Hacienda se inserta la distribución de fondos por capitulos, correspondiente al mes de Julio.

Así como los gastos ordinarios y extraordinarios para el mes en que vamos á entrar á 181.091,508 rs. 14 cént.

CRONICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Sesion del día 25 de junio.

Concluido el despacho ordinario sin que se produjera ningun incidente, se dió lectura del dictámen de la comisión relativo al proyecto de ley sobre ampliación de crédito á las empresas concesionarias de obras públicas.

Concluida esta usó de la palabra el señor Sierra para preguntar si habria inconveniente en que se trajeran por el gobierno los antecedentes que motivaron la primera nota en el asunto de la guerra de Africa.

Contestado por la mesa que se pondria la pregunta en conocimiento del gobierno, se levantó la sesion. Eran las dos y treinta y cinco minutos.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del día 25 de junio de 1860.

Abierta á las dos y cuarto se leyó el acta de la anterior y fué aprobada en votacion nominal pedida por el Sr. Latorre D. Carlos.

Entrando en la órden del día, se puso á discusion el dictámen de la mayoría y de la minoría sobre el debatido asunto de la reivindicacion de efectos públicos.

Segun la opinion de la mayoría de la comisión, los títulos de la deuda ó de sociedades al portador, son reivindicables cuando no se enagenan por medio de corredores, con arreglo á las leyes establecidas.

Segun el voto particular los títulos ó valores al portador no son reivindicables, exhibidos que sean por el poseedor.

Contra el voto particular, habló el señor ministro de Fomento presentando algunos casos en que franquicia tan absoluta pudiera tener inconvenientes.

El Sr. Ortiz de Zárate nos hizo una larga historia del asunto, concluyendo por oponerse al voto particular.

Contestó, defendiendo el voto particular, el Sr. Marchal, que espuso magistralmente la cuestion.

Segun S. S. el derecho de reivindicacion no procede en los títulos al portador, sin perturbar profundamente el órden económico de los mercados.

Suspendida esta interesante discusion, se levantó la sesion.

Eran las seis menos cuarto.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Comica 24.—Una nota nueva diplomática del gobierno suizo notifica á las potencias la ocupacion militar de

los distritos neutralizados de Saboya verificada, por tropas francesas, é insiste el gobierno suizo en su manera de considerar la cuestion; mantiene su protesta y pide á las potencias adelanten la convocacion de la conferencia.

GENOVA 24.—Escriben de Nápoles que se fortifica el castillo de San Telmo y que el gobierno con objeto de resistir, ha designado energicos jefes, para el mando de las divisiones que han de operar.

El ministro de los Estados Unidos pide reparacion por el insulto inferido al pabellon anglo-americano. Desembarco de voluntarios en Méjico.

LONDRES 24.—Lord John Russell ha respondido en la Cámara que siente manifestar que el gobierno francés no ha mostrado disposicion alguna de adoptar un arreglo en equivalencia á los tratados de 1815. Añadió que el gabinete inglés no ha podido examinar todavia la nota de Thouvenel, relativa á la toma de posesion de de Saboya, ni determinar qué conducta ha de seguir para mantener la neutralidad de Suiza.

Garibaldi tiene tres generales de division y seis de brigada. Cinco nombrados entre sus coroneles y cuatro de los napolitanos que se le han pasado.

PARIS 24.—El emperador y la emperatriz fueron ayer á Villegenis y SS. MM. hallaron á toda la familia cerca del príncipe enfermo, á quien administró el cardenal arzobispo de París los últimos sacramentos. Se asegura que durante la permanencia de la emperatriz en Biarritz hará una excursion á su posesion de Artea.

TURIN 24.—El príncipe de Torreausa ha sido nombrado presidente del Consejo y dictador substituto en Palermo.

Se lee en el Adriático que en Pola el gobierno austriaco obligó á un buque mercante de Rávena á enarboliar pabellon pontificio; y que en Fianza, el capitán del puerto, rehuyó los papeles de salida al mismo buque porque llevaba el pabellon tricolor de Cerdeña.

MARSELLA 24.—El gobierno pontificio ha enviado tropas por precaucion á Ferno y á Ascoli.—El doctor inglés Manning ha sido nombrado prelado.—La organizacion de Sicilia progresa y la milicia nacional funciona. Los republicanos se adhieren á Garibaldi.—Un decreto de este restablece las aduanas.

PARIS 25.—Anoche falleció el príncipe Gerónimo.

TURIN 25.—El príncipe de Torreausa ha sido nombrado presidente del Consejo de Sicilia y dictador substituto.

Un despacho de Nápoles dice que el rey está gravemente enfermo y que se atribuye al gobierno la resolucion de devolver los buques apresados, poner en libertad los pasajeros y entregar las mercancías.

LONDRES 25.—Hay noticias de Canton que alcanzan al 6 de mayo. Los chinos no habian contestado al ultimatum de Francia é Inglaterra, y hacian grandes preparativos de resistencia.

PARIS 25.—Las noticias de la república mejicana alcanzan al 1.º de junio. Derrota y captura de Ulaga, por Woll. Levantamiento de sitio de Guadalupe, así como de la Jaca. Miramon ha arengado á las tropas.

El Sr. Pacheco habia llegado á Veracruz; se hicieron grandes preparativos para recibirle; los buques anclados en el puerto saludaron al embajador español; despues fué visitado por el ministro americano y otras muchas personas notables. En Méjico se hacen tambien preparativos para recibirlo dignamente.

Se anuncia la modificacion del ministerio mejicano. La salida de Merdi de Tejad es muy probable.

Id. id.—Con motivo del ataque sobre Messina proyectado por Garibaldi, se han aumentado las obras de defensa de la plaza, y alzado reductos á alguna distancia de la poblacion. Las tropas reales que la guarnecen desean luchar en el campo antes de sufrir el sitio.

Los insurgentes tienen formada una columna de operaciones perfectamente equipada; pero no saldrá esta de Palermo hasta tanto que se halle la otra columna en disposicion de marchar.

Los buques de que disponen son de poco bordo y de escaso valor.

Parece que hallan dificultades para el armamento y que no es mucha la abundancia de recursos metálicos, por cuya razon tienen que apelar á la exaccion de impuestos harto onerosos.

El comercio sufre pérdidas considerables: el pueblo sigue no obstante, ayudando á la insurreccion.

CARTAGENA 25.—Ha salido para su destino la goleta Buenaventura.

ALGECIRAS 25.—El general Rios continúa en el mismo alarmante estado. La salud del ejército es buena; el tiempo igualmente; el Estrecho en calma.

NOTICIAS GENERALES.

El general Dulce, se halla postrado en cama, á consecuencia de un ataque cerebral.

Por despacho telegráfico de Tínger, del 23 por la mañana, se sabe oficialmente que de órden del gobierno marroquí, estaba ya reunida con exceso para la entrega al gobierno español la cantidad de seis millones de duros: que estaba ya nombrada la persona que habrá de hacer dicha entrega, y aunque no se tenia noticia del puerto en que debía verificarse, esperábase de un momento á otro la órden del Sultan designándolo.

El valiente general Turon, ha salido en posta en direccion de Tetuan, con objeto de encargarse del mando en jefe del ejército de ocupacion, y del gobierno de la espresada plaza.

Estos dias han continuado en las comisiones del Senado los debates sobre el proyecto de ley de ascensos, y otros relativos á la milicia que están presentados á las Cortes. Sabemos que los trabajos están sumamente adelantados en materia de tanta importancia; y que al reunirse en su segundo periodo la legislatura actual, podrá el Senado consagrarse desde luego á su examen.

Noticias que nos merecen algun crédito, aseguran que se está formando un ejército de ciento cincuenta mil hombres de todas armas, con su material de guerra correspondiente, entre el pontificio, el napolitano y treinta mil hombres por parte de Austria.

Hace tres dias que un oficial general del emperador Francisco José, cuyo nombre no se dice, tuvo una conferencia secreta de tres horas con Lamoriciere y tres generales napolitanos, entre ellos Nunziante.

Se supone que el objeto de formar este ejército, es el de hacer frente á la revolucion italiana y sofocarla. Se dice que el plan de operaciones es hasta ahora un misterio que nadie ha podido penetrar.

El Semaphore de Marsella inserta una noticia de la que le dejamos toda la responsabilidad, porque es demasiado grave para poder admitirla sin reserva. Dice este periódico que la guarnicion de Messina se ha sublevado al solo anuncio de que Garibaldi iba á marchar sobre aquella poblacion, y que muchos regimientos han salido ya de la plaza para reunirse al hasta hoy afortunado general. Creemos que á ser cierta semejante nueva, nos habria sido comunicada ya por el telegrafo, mas á pesar de esto no nos atrevemos á negarla, porque son tan variadas las peripecias ocurridas hasta ahora en los asuntos de Sicilia, tales los misterios que se usan para que no pueda traslucirse lo que por allí pasa, que nos contentaremos con dudar de ella por ahora, esperando á que sea confirmada ó desmentida por otros conductos.

Los demas periódicos que ayer llegaron á Madrid, no dan á conocer cambio ninguno de importancia en la situacion de la isla y solo nos dicen que Garibaldi tiene que luchar con algunos inconvenientes para la organizacion que está dando á sus conquistas, y que se notan algunos sintomas de oposicion entre el ministerio nombrado por él, y parte de las personas que mas asiduamente le rodean.

Sabemos sin embargo, que el gobierno insurreccional de Palermo, prepara con el objeto de completar las medidas militares que tomó hasta ahora, un decreto sobre la institucion del cuadro del estado mayor del ejército siciliano. Se asegura que segun el proyecto de este decreto, serán tres los generales de division, y probablemente recerá uno de estos cargos en el coronel Médici, que tan oportuno refuerzo acaba de llevar á los insurgentes.

La organizacion del ejército siciliano, llevada á cabo con elementos regulares, será un hecho que tendrá mucha importancia, puesto que servirá para dar á los acontecimientos actuales, un carácter muy distinto del de los años de 1848, durante los cuales no se imprimió á la revolucion ninguna direccion política, ni existió ejército alguno regular.

Las fuerzas napolitanas por su parte se ponen en el máximo de pie de guerra y para el 1.º de julio próximo llegarán á componer una cifra total de ciento sesenta mil hombres, comprendiendo la reserva normal que es de treinta y tres mil y que hará parte del ejército activo, la segunda reserva reemplazará á la primera, siendo su efectivo de cuarenta mil soldados.

En Portici se suceden muy á menudo los consejos de ministros y todos se parecen, porque nada se decide en ellos. El día 10 llegaron allí dos carros de gabinete, uno ruso, otro austriaco, y ademas un ayudante de Lamoriciere. Se dice que los pliegos de que eran portadores los primeros, causaron al rey un profundo desagrado, y que los del último motivaron una reunion

de ministros. Con este motivo, dice el Correo de las ofertas y consejos de Lamoriciere, no se dio á la corte de Francisco II, y á la fecha de las correspondencias, no se hablaba en otra cosa mas que de medidas desesperadas para en otorgar una Constitucion que probablemente seria aceptada, y previendo el momento en que precisó huir, el rey está casi dispuesto á dadas cuando las circunstancias lo exigiesen dando el cuidado de jurar un estatuto á un príncipe que pudiera jurar un estatuto á un príncipe que fuese, y la que solo durara cualquiera de los austriacos y las tropas reales pudiesen local en su trono al monarca desterrado.

Un incidente tan grave como inesperado en una de las últimas sesiones del Parlamento. Un diputado preguntó al gobierno lo que se hacia para obtener la libertad de los ducados de Mantua, y que permanecían en el poder de la paz de Villafraanca. Otros dos diputados se refirieron á esta interpelacion, este: diéndola á los italianos que guarda en su poder el gobierno.

El conde de Cavour contestó diciendo, que habia mucho de que se hubiese llamado la atención de la Cámara sobre hechos tan sensibles como que están en oposicion con los principios públicos que rigen á todos los pueblos civilizados, pero que no fueron nunca confirmados en modo oficial; el duque de Módena llevó algunos detenidos políticos que entregó al gobierno austriaco, y los suizos y los carlistas hicieron lo mismo al evacuar las Rinas.

Con este motivo el gobierno sardo dirigió reclamaciones diplomáticas que no produjeron resultado alguno, pues que esta potencia no habiéndose cumplido lo dispuesto en el artículo 1.º de la paz de Villafraanca, estaba dispuesta á hacer otra cosa que denunciar á la pública de Europa los hechos que acabamos de referir.

«Yo sé, dijo, que las declaraciones hechas en el recinto no serán perdidas. Si alguna influencia se ejerce sobre los gobiernos, solo es por opinion pública, y no dejaré de sacar partido de esta discusion para escitar á la Europa á que se pronuncie sobre este hecho.»

Un despacho telegráfico inserto en el Correo de Madrid contiene un análisis del último M. Thouvenel dirigió á los diferentes gobiernos el motivo de la anexion de la Saboya y Niza dice en él que la anexion se ha verificada por una cesion voluntaria del rey de Cerdeña por el sufragio universal de las naciones que expresan la confianza que abriga de que el convenio, cumplida de una manera tan correcta público europeo como al derecho obtendrá el asentimiento y la aprobacion tanto mas, cuanto que el gobierno de Cerdeña pronto á llevarla ante un Congreso, en el que se acepta plenamente todas las condiciones que le impone el art. 92 del acta final del Congreso, en lo que concierne á los territorios de Saboya.

No recibimos hoy ninguna noticia nueva de lo ocurrido en Baden, y los periódicos que entregan tan solo á conjeturas sobre lo que tendrán mas ó menos probabilidad de tener, pero que no por eso dejan de ser de mucho interés puesto que nada se ha traslucido hasta ahora de los acuerdos tomados por los soberanos aliados.

(Correspondencia particular)

Palermo 12 de junio.—Esta tarde ha salido para Nápoles un barco de embarcaciones, conduciendo á las prisiones en la capitulacion última, pero no pudo verificarse de una sola vez, y se retirará esta operacion durante toda la noche se haya trasladado á bordo el último sereno en la fortaleza la bandera italiana, para que pueda tomar posesion Garibaldi.

Mientras que las tropas se trasladaban algunas bandas de música dispuestas á tocar aires marciales, y los soldados contestaban de la multitud, que se apiñaba á presenciar con la voz de ¡viva el rey! Esta es su mayor parte al continente, de lo que el gobierno napolitano no piensa en volver ofensiva.

Cualquiera creeria que lo que Francisco II espera á que los sicilianos piamonteses, y aun de sí mismo, con

GENERALES.

halla postrado en cama, á consecuencia de un ataque cerebral.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

El conde de Tánger, del 23 por la noche que de orden del gobierno reunida con exceso para la cantidad de seis millones de libras la persona que habrá de encargarse de la gestión de los asuntos, se tenía noticia del fallecimiento, esperándose de un momento al Sultan designándolo.

de ministros. Con este motivo, dice el *Courier* que las ofertas y consejos de Lamoriciere, no han satisfecho á la corte de Francisco II, y á la fecha de las últimas correspondencias, no se hablaba en Nápoles de otra cosa mas que de medidas desesperadas. Vacilando en otorgar una Constitución que probablemente no sería aceptada, y previendo el momento en que le será preciso huir, el rey está casi dispuesto á dejar sus estados cuando las circunstancias lo exigiesen, encomendando el cuidado de salvar la dinastía á uno de sus parientes que podría jurar un estatuto ó Constitución, cualquiera que fuese, y la que solo duraría hasta que los austriacos y las tropas reales pudiesen volver á colocar en su trono al monarca desterrado.

Un incidente tan grave como inesperado ha ocurrido en una de las últimas sesiones del Parlamento de Turin. Un diputado preguntó al gobierno lo que pensaba hacer para obtener la libertad de los detenidos políticos que el duque de Módena encerró en las prisiones de Mantua, y que permanecen en ella aun después de la paz de Villafranca. Otros dos diputados se asociaron á esta interpelación, este: diéndola á los prisioneros italianos que guarda en su poder el gobierno pontificio.

El conde de Cavour contestó diciendo, que se alegraba mucho de que se hubiese llamado la atención de la Cámara sobre hechos tan sensibles como dolorosos, y que están en oposición con los principios de derecho público que rigen á todos los pueblos civilizados; recordó también dos hechos, de los que ya se había hablado, pero que no fueron nunca confirmados de un modo oficial; el duque de Módena llevó al fugarse algunos detenidos políticos que entregó mas tarde al gobierno austriaco, y los suizos y los carabineros pontificios hicieron lo mismo al evacuar las Romanas.

Con este motivo el gobierno sardo dirigió al Austria reclamaciones diplomáticas que no produjeron resultado alguno, pues que esta potencia respondió que no habiéndose cumplido lo dispuesto en los preliminares de la paz de Villafranca, estaba dispensado de hacer nada en favor de los prisioneros que tenía en su poder. Por esto, hallándose rotas las relaciones entre los dos gobiernos, el conde de Cavour añadió que no podía hacer otra cosa que denunciar á la opinión pública de Europa los hechos que acabamos de narrar.

«Yo sé, dijo, que las declaraciones hechas en este recinto no serán perdidas. Si alguna influencia se puede ejercer sobre los gobiernos, solo es por medio de la opinión pública, y no dejaré de sacar partido de esta discusión para excitar á la Europa á que manifieste su opinión sobre este hecho.»

Un despacho telegráfico inserto en el *Globo* de Londres contiene un análisis del último despacho que M. Thouvenel dirigió á los diferentes gabinetes con motivo de la anexión de la Saboya y Niza. El ministro dice en él que la anexión se ha verificado en virtud de una cesión voluntaria del rey de Cerdeña, y aceptada por el sufragio universal de las naciones interesadas; expresa la confianza que abriga de que semejante convención, cumplida de una manera tan conforme al derecho público europeo como al derecho internacional, obtendrá el asentimiento y la aprobación de Europa, tanto mas, cuanto que el gobierno de Francia está pronto á llevarla ante un Congreso, en el que manifestará que acepta plenamente todas las obligaciones que le impone el art. 92 del acta final del Congreso de Viena, en lo que concierne á los territorios neutralizados de Saboya.

No recibimos hoy ninguna noticia nueva acerca de lo ocurrido en Baden, y los periódicos extranjeros se entregan tan solo á conjeturas sobre sus resultados, que tendrán mas ó menos probabilidades de salir ciertas, pero que no por eso dejan de ser todas infundadas, puesto que nada se ha traslucido hasta ahora de los acuerdos tomados por los soberanos allí reunidos.

(Correspondencia particular de El Día.)

Palermo 12 de junio de 1860.

Esta tarde ha salido para Nápoles un crecido número de embarcaciones, conduciendo á las tropas comprendidas en la capitulación última, pero el embarque no pudo verificarse de una sola vez, y creo que se repetirá esta operación durante toda la semana. Cuando se haya trasladado á bordo el último soldado, aparecerá en la fortaleza la bandera italiana, sirviendo de señal, para que pueda tomar posesión de ella Garibaldi.

Mientras que las tropas se trasladaban á los buques, algunas bandas de música dispuestas al efecto tocaban aires marciales, y los soldados contestaban á los gritos de la multitud, que se apiñaba á presenciar el espectáculo con la voz de ¡viva el rey! Estas tropas irán en su mayor parte al continente, de lo que deduzco que el gobierno napolitano no piensa en volver á tomar la ofensiva.

Cualquiera creería que lo que Francisco II se propone es esperar á que los sicilianos se cansen de los piemonteses, y aun de sí mismo, como otra vez suce-

dió: pero desde entonces los tiempos han cambiado, y la Sicilia cuenta hoy con poderosos auxiliares extranjeros que le faltaban en aquella época.

Por otra parte, la contemporización es un medio peligroso en circunstancias como las presentes, en las que cada semana es teatro de acontecimientos, que tardarían antes en realizarse mas de un siglo.

Creo que la corte de Nápoles debe de tener muy poca confianza en sus generales, y cuanto mas examino la situación, cuando comparo los dos ejércitos enemigos, el de Garibaldi y el que en estos momentos se retira, adquiere en mi mayor fuerza la convicción de que era muy posible resistir á los insurgentes y hasta comprimir la sublevación, sin necesidad de recurrir al bombardeo, pero los jefes realistas no tenían absolutamente ninguna inteligencia militar, y dejaron que se les escapase la ocasión mas oportuna.

Después de las escenas de *vendetta* popular, entraremos ahora en una fase nueva, la de las medidas administrativas de organización del ejército. Al presente se trata de crear una división compuesta de dos regimientos, que será mandada por el coronel Turr, jefe de estado mayor de Garibaldi.

Como sucede siempre en casos análogos á este hay muchas personas de quienes se sospecha que conspiran para derribar la nueva situación, y á consecuencia de esta desconfianza, muchos individuos entre los que se cuenta el príncipe Manganeli han recibido orden de salir inmediatamente de la isla: algunos otros se dice que serán objeto de los mismos rigores, pero una gran parte los han enviado por medio de una fuga anticipada.

Por un decreto del gobierno dictatorial, se ha nombrado en cada cabeza de distrito una comisión especial para juzgar con arreglo al código militar, los delitos cometidos durante la guerra que hace poco tiempo ha comenzado; pero como no es posible instalar oficiales del ejército en todas las localidades, se ha decidido que los constituyesen jueces civiles, encargados de hacer sus veces. Cada comisión se compondrá de un presidente, cuatro jueces, un abogado fiscal y un secretario.

No pueden Vds. figurarse la nube de periódicos que ha aparecido en esta ciudad, apenas se hubo declarado independiente, y los que aunque recién nacidos, tienen ya completa su dentadura y tan buenos pulmones, que estoy seguro se harán oír de todas partes. Los principales son el *Diario oficial* del gobierno siciliano; la *Unidad italiana*, que según parece es el órgano de la política del conde de Cavour; el *Victor Manuel*, que resume la idea nacional; la *Tijera*, inspirada por el abogado Francisco Crispi, ministro de Gobernación y Hacienda, y además el *Garibaldi*, la *Italia*, la *Nacionalidad*, el *Predicador italiano* y otros varios que en este momento no recuerdo.

13 de junio.

El precio del pan y de los maccaroni ha subido mucho. Esto es mucho mas grave de lo que probablemente se imaginaron Vds. en Madrid. La miseria es muy grande, lo cual se comprende fácilmente reflexionando en el estado de crisis en que hace largo tiempo se encuentran Palermo y sus inmediaciones. Se ha prometido distribuir pan á los mas necesitados, lo que se hacia tambien bajo el gobierno napolitano, pero dudo que el estado de los fondos permita hacerlo por mucho tiempo.

Acabo de ver desfilar dos á dos, mas de mil paisanos armados ya con sables, fusiles, pistolas y algunos con picas, ó instrumentos de labranza. Un sacerdote llevaba la bandera, y el que mandaba la columna era un fraile, cuya orden no puedo decir con seguridad cuál sería, pero por sus hábitos, me pareció que debía pertenecer á los benedictinos: este jefe iba armado hasta los dientes.

Los oficiales de la marina sarda recorren las calles, mezclados con los soldados de Garibaldi, y como si hubieran ya tomado posesión de Palermo.

NAPOLIS 16 de junio de 1860.

La noticia que circuló por aquí estos dias de un desembarco de voluntarios en Calabria, ha resultado falsa: pero se espera que se realice de un momento á otro, y el gobierno envía para impedirlo numerosas fuerzas.

Messina, aunque en poder de este gobierno, está sujeta en la anarquía mas completa: de los soldados, unos manifiestan deseos de unirse á Garibaldi, y otros de permanecer fieles al rey; los oficiales tienen el mayor trabajo en hacerse obedecer, y se teme que está próximo el instante en que les sea de todo punto imposible.

Los capitanes de los buques capturados han protestado con gran energía, y como los embajadores de sus potencias han tomado cartas en el asunto, se cree que las autoridades napolitanas se verán obligadas á devolver sus presas, pagando además una indemnización, que los capitanes quieren que sea de 26.000 ducados.

Ajosia, el antiguo director de policía, no es ya mas que un simple particular, habiendo sido destituido sin dejarle honores ni pensión ninguna, lo cual, según se

dice, ha hecho que sufriese un profundo trastorno nervioso.

El gobierno sigue ocupándose de redactar la contribución anunciada.

La escuadra inglesa ha recibido refuerzos, y cuenta ya con cuatro navios de línea.

Nuestros lectores no habrán olvidado el ruido que ha hecho una parte de la prensa de Portugal, con motivo de los pequeños conflictos ocurridos en las fronteras de ambos pueblos, y la significación alarmante que habian dado á los aprestos militares de Portugal ciertos diarios de Europa, que veian ya reproducirse en esta parte de la Península acontecimientos parecidos á los que están sucediendo en la península italiana. Pues bien: los conflictos fronterizos han cesado, dando el gobierno de S. M. las órdenes mas terminantes para que se respeten en todas partes los verdaderos intereses del país, y hoy las correspondencias de Lisboa nos anuncian que los dos ó tres mil hombres, á quienes se habia provisto de un material de guerra á la altura de los adelantos modernos, están destinados á embarcarse en una pequeña escuadrilla mandada por el duque de Oporto, hermano del rey, con dirección á Angola, para sofocar allí una insurrección negra. La España y Portugal nos tienen hoy mas deseo que el de estrechar dentro de su respectiva independencia, las relaciones que pueden hacer de dos pueblos un poder cada día mas respetado en Europa.

Dicen de Londres que la protesta de don Juan de Borbon ha producido una indignación general en Inglaterra. Españoles y extranjeros residentes en Londres, lo condenan en todas sus partes, y parece que Cabrera ha sido uno de los primeros en manifestar su desaprobación. La prensa inglesa lo ha acogido con el mayor desden. Don Juan carece de todo crédito y respetabilidad en Europa.

Una correspondencia de Nápoles que recibimos hoy asegura que el conde de Aquila, nombrado presidente de la comisión encargada de elaborar una Constitución, habrá dado gran impulso á los trabajos, y que la futura Constitución estaba muy adelantada.

El telégrafo anuncia que ayer tarde falleció el príncipe Gerónimo Bonaparte. Los partes nos habian indicado las alternativas de su grave enfermedad, y que, no dando ya esperanzas de vida, se le habian administrado los últimos sacramentos. Ha sucumbido á un ataque cerebral.

El príncipe Gerónimo, el menor de los hermanos de Napoleón I, nació en 1784, y habiendo sido colocado por este en el trono de Westfalia en 1808, gobernó el reino con bastante acierto. En 1813 se vió precisado á abandonar el trono y la Alemania; pero después de la derrota de las tropas imperiales en Waterloo fué á establecerse en los estados del rey de Wurtemberg, con cuya hija se habia casado, y que le confirió el título de príncipe de Montfort.

Restablecido últimamente el imperio en Francia, regresó á su patria, y al lado de Luis Napoleón, que tenia en mucho aprecio los consejos de su experiencia. Ha muerto á los 76 años de edad.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 21 de junio de 1860.—Los precios oficiales de las harinas á entregar en 30 dias, se ha establecido entre 41 frs. 71 cént. y 45 85 los 100 kilogramos, ó sea 65-50 á 72 frs. el saco de 157 kilogramos.

Los factores del mercado han apuntado la entrada de 10 555 sacos de harina, los cuales se han vendido, menos 429 quintales, en que se han aumentado las existencias de la plaza.

El temporal sigue con la alternativa que hasta ahora: unas veces despejado, otras con lluvia.

Los negocios en harinas cuatro marcas no han estado tan animados.

La cotización marca 69 y 68-75 el mes de junio: 69 francos 75 cént. á 70 mes de julio: 70-50 agosto: 70-25 á 70 julio y agosto: y 75 á 74-50 cuatro últimos meses.

El trigo se ha presentado en baja 50 cént. en hectolitro.

Los del comercio han encontrado difícil salida con franco de pérdida por cada 120 kilogramos.

LIONNA 18 de junio.—La cosecha se presenta inmejorable y abundante. Se teme que no tarde en pronunciarse la baja.

New-York 6 de junio.—Las harinas están en baja á consecuencia de ser poca la demanda.

Desde el viernes se han vendido 34.000 barriles de 27-25 ó sea 75 frs. los 88 kilogramos.

Los trigos han tenido mas estimación y han estado mas pedidos. Alza de 25 á 50 cént.: se han contratado 50.000 hect. de 18-50 á 21-50 de 77 kilogramos y medio.

El que no anuncia
no vende.

SECCION DE ANUNCIOS.

El que anuncia más
vende más.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

INVERSION
DE LAS ENTREGAS
de
LOS SUSCRITORES

en títulos del 3 por 100
diferido.

CREACION
DE CAPITALES,

PENSIONES, DOTES
y
RENTAS.

EXENCION
del
servicio de las armas.

en virtud de Real orden de S. de Junio de 1859,
previos los informes del Consejo provincial, del Excmo. Ayuntamiento, de la Sociedad económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid,

de acuerdo con el dictamen de la sección de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

FUNDADOR

Sr. D. FRANCISCO DE P. RETORTILLO.

DELEGADO REGIO

Sr. D. Manuel Baldasano, Capitan de navío retirado, Administrador general que ha sido de Correos y de Rentas terrestres en la Isla de Cuba, y Diputado á Cortes.

DIRECTOR GENERAL: Sr. D. José Luis Retortillo.

Fianza metálica depositada por la Dirección para responder á los suscritores de la buena administracion de sus intereses.

Sub-director en esta provincia, D. Juan M.^a de Soto, calle Mayor, 80, cuarto segundo.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES,

destinado á promover los de localidad de todos y cada uno de los pueblos de España, sosteniendo las pretensiones justas y legítimas, publicando todos los hechos que les interesen, y apoyando todas las ideas y todos los pensamientos útiles, ya tengan origen en la mas rica y populosa capital, ó en la mas insignificante aldea.

OFICINAS: Madrid, Preciados, 53.—Director, Don Rafael Boira.

Desde 16 de mayo se publicará todos los días menos los domingos en tamaño igual al de *La Correspondencia* con tanta ó mas lectura que los periódicos grandes y por la mitad del precio de estos. Da por folletín para encuadernar las *Mil y una noches*.

Es utilísimo á todos los que habitan en provincias ó tienen intereses en ellas, y necesario á los ayuntamientos, juntas locales, jueces de paz, y á todos los que cobran sueldo del presupuesto municipal, como arquitectos, secretarios, maestros, maestras, médicos, cirujanos, boticarios, etc. Los prospectos se encuentran en las secretarías de todos los ayuntamientos de España, y se remiten al que los pide. He aquí las

BASES DE LA SUSCRICION.

Se publican dos ediciones.
Una grande por la mañana, y otra pequeña por la tarde.
El pago se verifica al contado, por libranza del giro mútuo, letra de casa conocida ó sellos de franqueo de cuatro cuartos.
No se servirán las suscripciones que no se hayan pagado anticipadamente á la empresa.

DEPÓSITO
DE LOS TÍTULOS

en el
BANCO DE ESPAÑA.

GARANTIAS

POSITIVAS

consignadas en los
Estatutos.

Puede cualquiera suscribirse de manera que en ningún caso pierda el capital impuesto.

Esta Sociedad es, de todas las de su clase, la que cobra menos por derechos de administracion.

Es también la única que permite al suscriptor retirarse sin necesidad de aguardar la época de liquidacion quinquenal.

PRECIOS.

Edición grande.	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	4	10
Por un mes.	8	20
Por tres meses.	24	56
Por seis.	44	
Por un año.	80	

Edición pequeña.	Rs.	Sellos.
Madrid y provincias, 15 dias.	2	5
Por un mes.	4	10
Por tres meses.	12	28
Por seis.	22	
Por un año.	40	

BASES DE LA INSERCIÓN.

Se insertan anuncios á cuatro cuartos línea.
Se insertan á real línea las noticias, artículos y sueltos que se remitan de interés privado.
Los comunicados á precios convencionales.
Las noticias de interés general remitidas por suscritores se insertan gratis.
No se devuelve artículo alguno remitido á la redaccion.

TIENDA DE CURTIDOS.

En la calle de Enchin, número 3, zapateria de Marcelino Herrera, hay de venta toda clase de cortés para zapatos y botas que no dejan nada que desear.

A los señores profesores de instrucción primaria.

En la imprenta de este periódico encontrarán mapas de España; cuadros del sistema métrico legal de pesas y medidas; por los señores Avendaño y Carderera, pegados á lienzo y barnizados; carteles por Florez pegados á tablonés, los mismos con carton y barniz; muestras de Iturzaeta con sus correspondientes marcos y cristales; las hay también pegadas á carton y barnizadas; crucifijos; retratos de S. M. la Reina, y por fin, plumas, papel pautado y gran surtido de libros escolares aprobados por el Gobierno.

También encontrarán los señores secretarios de Ayuntamiento impresos de varias clases, como son: para repartos, amillaramientos, filiaciones, fées de vida, estados trimestrales y mensuales para nacidos y muertos, cartas de pago, cargarémes, libramientos, papeletas de contribucion, de apremios y bagajes y facturas de embarque.

La Academia de música titulada LA LIRA, que se hallaba en la calle de Enmedio, número 35, se traslada al número 76 de la misma calle.

VENTAS.

Se vende un carrito atarlanado, con su correspondiente jaca y aparejos, darán razon en la imprenta de este periódico.

Se halla de venta un almacén situado en el Grao de esta ciudad: quien desee comprarlo, puede dirigirse á la calle Mayor, número 104, que se le enterará de su valor y cuantos pormenores evija.

COMPRA.

Se desea adquirir de ocasion, una mesa-escritania y una docena de sillas en buen uso. En esta imprenta darán razon.

NODRIZA.

Una de 19 años, de Valencia, leche de 6 dias, desea criar en su casa; darán razon en la pequería de la calle Mayor, núm. 59.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR,
plaza de la Constitucion, n.º 33.

LA

2.^a época.—Junio.—1860

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Castellon, al mes. 6 r.
Fuera, trimestre. 20 r.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.
La Comemoracion de San Pablo apóstol.
SANTO DE MAÑANA.
San Casto y Sta. Leonor mrs.

CASTELLON 30 DE JUNIO

SECCION LITERARIA

Antes del tocador, en el
y despues del tocador

(Conclusion.)

III.

DESPUES.

—Amigo Alfredo, se acerca la primavera: creo que Adela estará ya vestida ya se vé, á estas muchachas del tocador quien les quite media horita de tocador.
—Pues eso no es nada, Sr. D. C. conozco algunas que ocupan cuatro horas.

FOLLETIN.

RECUERDOS

DE
UN OFICIAL DEL EJÉRCITO D
por
FELICIANO MALLEFILLE.

(Continuacion.)

El Señor Cuervo.

Unos tomaban al viajero por un judío riquísimo á costa de vencedores y vencidos cuando la desgracia de estos y el desquite de aquellos pero jamás se le habia visto comprar, vender nada, ni sacar notas sobre la Argelia. ¿Observa qué? He aquí una cosa difícil de saber, hombre no se informaba de nada, no habia un libro, ni visitaba un monumento. Otros, sol